

“La lucha social es el legado más importante para las nuevas generaciones”: Vidalina Morales (ADES-Santa Marta)



Vidalina Morales, lideresa emblemática de la lucha social contra la minería metálica y derechos humanos en el departamento de Cabañas. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Vidalina Morales, lideresa emblemática de la lucha social contra la minería metálica y pro derechos humanos de las mujeres, nació en 1968. Su vida guarda cierta singularidad como vivir su infancia y adolescencia entre las fronteras de Honduras y El Salvador, en donde inició todo su proceso de liderazgo, primero en grupos de la iglesia y luego la defensa de la naturaleza, como la conocemos actualmente.

“Nací de padres salvadoreños en Honduras (La Virtud), estaba a 2 cuerdas de El Salvador, y nos bañábamos en el río, en donde aprendí de todo y estudié el contexto político”, comentó en una entrevista exclusiva a Diario CoLatino.

- ¿Cómo recuerda este proceso que la llevó a asu-

mir liderazgos?

Yo comencé mi liderazgo a los 14 años de edad en la iglesia católica -debo decir- con toda franqueza, fue mi puerta de escape, tenía un papá muy enojado y no me dejaba salir, y me había quedado sin madre.

Mi vida fue totalmente diferente con un papá estricto, pero que me permitía ir a la iglesia, entonces, fue así que llegué a los grupos cristianos e inicié pequeños liderazgos. Y luego, fui asumiendo cargos a nivel de comunidad en los espacios en donde he pertenecido, digamos que comencé a mi corta edad de 14 años.

Luego, a mis 18 años la vida me llevó a estar con mi pareja y criar a mis cinco hijos, todos ellos nacieron en El Salvador, pero en realidad, soy salvadoreña porque mis padres son salvadoreños y en todo este proceso hemos ido evolucionando históricamente, claro con los temores, miedos y sinsabores que le da la vida.

- ¿Cómo se forma un liderazgo de mujer y en la zona rural?

Nosotros, desde ADES (Asociación de Desarrollo Económico Social Santa Marta), hemos venido fortaleciendo por muchos años el liderazgo en general. Claro, ha habido una apuesta significativa también para preparar liderazgos de mujeres en las comunidades.

En todos estos años que hemos estado al frente de esta organización comunitaria, hemos visto que la participación de mujeres es masiva, porque las mujeres siempre han querido participar, pero en muy pocas ocasiones habían estado en puestos de dirección -por decir- sobre el interior de las organizaciones, entonces, hemos ido tratando en todo este tiempo que las mujeres asuman responsabilidades a nivel comunitario.

- ¿Cuáles han sido las difi-

cultades?

Lo difícil es que esta responsabilidad colectiva se suma a las responsabilidades que tienen las mujeres dentro de su hogar y con sus familias, pero de alguna manera esto ha ido evolucionando y ahora, hay muchas mujeres que son lideresas en nuestro departamento (Cabañas), que han salido de nuestros procesos de formación y que hemos acompañado.

Esto nos da un grado de satisfacción alto, porque hay resultados de nuestras apuestas sociales. Sin embargo, en el contexto actual, en esta situación muy compleja con el mismo Régimen de Excepción, ha generado que muchas compañeras hayan dejado de participar de nuestros procesos por miedo.

Esto del régimen de excepción que ya lleva 2 años ha afectado directamente a las familias y las mujeres. Aquí tenemos compañeras que les han capturado en general a sus parejas, padres o hijos, y son gente inocente, entonces el miedo es real.

- ¿Qué opina como mujer lideresa de la zona rural en este contexto social del régimen?

Nosotros siempre hemos dicho que estamos a favor que se combata el delito, esa es una responsabilidad de los aplicadores de justicia, sin embargo, en el contexto del régimen en Cabañas se han dado muchas capturas de inocentes y, entonces, existe el miedo y especialmente de las mujeres.

Ahora, hemos entrado en un momento más complicado por la misma lucha social, que nos ha dado esa línea de defensa por nuestros derechos y esto se agudiza cuando hay capturas arbitrarias o señalamientos, porque sabemos de casos de estigmatización a compañeras que trabajan en defensa de los

derechos y si, lo hemos vivido en el departamento.

- ¿Cuánto cuesta socialmente ejercer el liderazgo comunitario?

Bueno, ejercer los liderazgos será más difícil para las mujeres, que para los hombres, porque algunas lo hacen bajo temores y amenazas colectivas. Y, algunas veces, dentro del mismo círculo familiar.

Y sumamos el mismo contexto del régimen de excepción que vivimos ahora, que genera incertidumbre y es una combinación que de alguna manera avanza, pero aún con muchas dificultades las mujeres siempre enfrentan y resguardan la esperanza y retoman esos liderazgos tan importantes para las comunidades.

- ¿Cómo se visualiza Vidalina Morales a futuro?

Quizás no tendré mucho más que dar a futuro, -pero si creo -, que lo que he dado en el pasado y ahora ha sido de forma total con una convicción sobre lo que defiendo y en lo que creo. Porque si algo tengo yo es que si creo en esa idea lucho por ella y los esfuerzos hasta que logramos conseguirla.

Digamos que -soy necia-, en el buen sentido de la palabra. Yo sé que hay muchas más mujeres que están luchando también en este tren de la vida y en donde nos hemos subido para luchar, y si es cierto nuestras fuerzas en algún momento pueden fallar porque la ley de la vida es así.

Creemos también que todo esto que hacemos por la comunidad y el país es un legado importante para las nuevas generaciones y las presentes.

Nuevas comunas oficialistas han despedido “arbitrariamente” a 363 trabajadores

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Según las organizaciones, hasta la fecha se tiene contabilizado 363 personas despedidas en diferentes distritos del país, los cuales antes funcionaban como alcaldías.



El MTD, El BRP y la Unidad de Defensa de Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) denuncia más de 360 despedidos de forma arbitraria en diferentes distritos. Foto: Diario Co Latino/Samuel Amaya.

actuar “de oficio” frente a los delitos de actos arbitrarios cometidos por los funcionarios de Nuevas Ideas. Hicieron un llamado a los trabajadores municipales a estar unidos frente a estos casos y a no firmar cartas de renuncia, y acudir a las instituciones correspondientes.

En ese sentido, UNIDEHC afirmó estar en la disposición de orientar y apoyar legalmente a los trabajadores y trabajadoras. Rudy Joya, abogado de UNIDEHC, informó que el alcalde o el concejo municipal no puede realizar ningún tipo de acción de manera antojadiza, sino que debe de respetar lo que ya la ley establece”.

La Ley de la Carrera Administrativa establece en qué sentido, un empleado municipal podría ser despedido; como por ejemplo: incumplimiento de las obligaciones, Falta notoria de idoneidad, abandono del cargo o empleo, ser condenado en sentencia ejecutoriada por delito doloso, ejecutar actos graves de inmoralidad en la oficina donde se trabaje o fue-

ra de ella cuando se encontrare en el ejercicio de sus funciones, causar maliciosamente daños materiales en los edificios, máquinas y demás equipos de la oficina, ingerir bebidas embriagantes o consumir drogas enervantes o estupefacientes en el lugar de trabajo. Es de destacar que los trabajadores despedidos no son empleados de confianza; sino operativos.

En los próximos días, se tiene previsto que más trabajadores puedan ser despedidos en diferentes comunas bajo la misma temática “supresión de plaza” debido a que la comuna no tenía la capacidad económica para mantener dichas plazas.

Los despedidos han acudido a instancias como la Procuraduría General de la República y el Ministerio de Trabajo, pero no los tomaron en cuenta, les pusieron de excusas que ellos no eran las instancias para tomar las denuncias.

La mayoría de las nuevas municipalidades son gobernadas en su mayoría por Nuevas Ideas, luego que de 262 se re-

dujeron a solo 44, para precisamente concentrar el poder en los territorios.

El partido oficialista Nuevas Ideas administra 26 concejos municipales y dos alcaldías más en coalición con el partido Cambio Democrático (CD). Mientras que el Partido Demócrata Cristiano (PDC) administra cuatro alcaldías, el Partido de Concertación Nacional (PCN) tres, una para Alianza Republicana Nacionalista (Arena), otra para Fuerza Solidaria (FS) y una para la coalición PDC-PCN.

El fin de semana, la Federación Sindical de Trabajadores Municipales de El Salvador (FESITRAMES) y la Confederación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (CNTS), protestaron en las afueras de la Alcaldía de San Salvador para exponer la incertidumbre de miles de trabajadoras y trabajadores municipales ante una nueva ola de despedidos como primer impacto de la reestructuración municipal.

El Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD), El Bloque de Rebeldía y Resistencia Popular (BRP) y la Unidad de Defensa de los Derechos Humanos y Comunitarios (UNIDEHC) denunciaron este lunes los despidos arbitrarios por parte de la Alcaldía de San Salvador Centro y Sur.

Las organizaciones denunciaron los presuntos actos arbitrarios cometidos por el alcalde oficialista Mario Durán en contra de trabajadoras y trabajadores municipales de Ayutuxtepeque, Mejicanos, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, los cuales conforman a San Salvador Centro.

Una trabajadora del distrito de Ayutuxtepeque dijo que laboró por más de 15 años en la comuna, y el jueves 2 de mayo le notificaron que su plaza fue suprimida, pero con un documento simple, sin sello y sin firma, y tampoco le dejaron tomar fotos, “porque dijeron que, si lo divulgábamos en redes sociales, podríamos incurrir en un delito cibernético”.

Las órdenes, al menos las de Ayutuxtepeque, fueron ejecutadas por la jefa y subjefe del distrito y una asesora legal de la Alcaldía de San Salvador. Pese al despido, tampoco les dieron una indemnización, y eso es lo que piden a las autoridades; “yo pregunté sobre cuándo iba a ser mi indemnización y me dijeron que eso iba a ser un proceso que aún no sabían”.

Según las organizaciones, hasta la fecha se tiene contabilizado 363 empleados municipales despedidas en diferentes lugares: en el distrito de Ayutuxtepeque han sido despedidas “de manera arbi-

traria e ilegal” 150 personas; en el distrito de Cuscatancingo han sido despedidas 23 personas; en el distrito de Ciudad Delgado, 20 personas.

En otros distritos también han sido despedidos empleados municipales como en Zacatecoluca (La Paz Este, alcalde Marcela Pinea, NI) han sido despedidas 100 personas. En el municipio de San Salvador Sur, han sido despedidas 90 personas, en esta comuna Governa Mario Vásquez de Nuevas Ideas.

“Demandamos a Mario Durán y demás funcionarios de las distintas alcaldías del país a respetar el derecho a la estabilidad laboral de trabajadoras y trabajadores municipales; respetar la Ley de la Carrera Administrativa y seguir el debido proceso”, comentaron las organizaciones en el comunicado.

Por ello, exigieron a las Comisiones del Servicio Civil, al Tribunal del Servicio Civil (TSC), al Ministerio de Trabajo y demás instancias públicas a actuar en apego a la Ley, con objetividad y prontitud.

También, exigieron a la Fiscalía General de la República

Mujeres denuncian la falta de oportunidades para la adquisición de tierras

Gabriela Sandoval
@Garbriela_Sxndo

Mujeres de organizaciones y territorios expusieron, en un conversatorio, las experiencias, exigencias, propuestas y problemáticas que viven las mujeres salvadoreñas en torno a la tenencia de tierras para cultivos.

“El objetivo es poder recuperar aportes de los territorios para hacer una redistribución de la tierra justa, y en esta ocasión desde la mirada de las mujeres”, dijo Judith Barrera, de ECOS El Salvador. El conversatorio realizado por ECOS El Salvador, Acción Contra el Hambre y la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura, tuvo como objetivo principal que las mujeres de comunidades originarias aportaran ideas para generar una construcción participativa de una propuesta para la redistribución justa de la tierra y siembra de cultivos.

Además, discutir a cerca del papel del Estado en la redistribución de tierras y otros elementos necesarios para el crecimiento económico de las mujeres agricultoras. Barrera mencionó que el proceso de consultas a las mujeres, campesinos y jóvenes de pueblos originarios co-

menzó en enero de este año. De igual manera, enfatizó que existen cooperativas que están siendo desalojadas de las tierras. “Es necesario que nos sentemos los diferentes sectores afectados para conversar, para construir y para generar acción frente al despojo y robo de las tierras”, dijo.

Asimismo, comentó que El Salvador experimenta diversos procesos de retribución de tierras, implementados como una “estrategia contrainsurgente” para debilitar la organización popular.

En el conversatorio, las organizaciones puntualizaron que a finales de 1992 se habían distribuido más de 295,000 hectáreas de tierra, de las cuales únicamente el 11.7% eran mujeres beneficiarias.

Según la Encuesta de Hogares Múltiples 2019, para el 2022, el porcentaje de mujeres poseedoras de tierras representaba un 14% en comparación con el de los hombres, que totalizaba el 86%.

En este contexto, afirmaron que la concentración y reconcentración de la tierra es la expresión de un “sistema económico inmoral e injusto que socava y hunde a las personas en condiciones de miseria”. “En El Salvador, esta dinámica cada vez es más fuerte, ya que está llegando a todos los sectores campesinos. También afecta direc-

tamente a las mujeres independientes que no tienen actividades agrícolas; esto se refleja en la falta de vivienda y la falta de tenencia de tierras para las mujeres (...) es necesario que hablemos de una redistribución de tierras”, enfatizó Barrera. Además, consideraron que la contrarreforma agraria abrió la puerta a la dinámica del reflujo, reapropiación y recuperación de la tierra por parte de sus antiguos dueños, los cuales fueron afectados por la reforma agraria.

Asimismo, la recuperación de la tierra no solo fue “con fines agropecuarios”, sino como un producto del capitalismo alejado de la economía productiva, con fines especulativos mediante la ejecución de proyectos inmobiliarios y turísticos. “Estamos teniendo carencias como mujeres en el acceso a la tierra; no hay facilidades para nosotras. Toda la tierra que existe se la están apropiando los cañeros (...) eso nos afecta, nosotras quisiéramos tener parcelas, aunque tengamos un pedazo, pero estamos cerca de los cañales, eso contamina los cultivos, debido a los agro tóxicos”, agregó Ana Dolores Rosales, participante del conversatorio.

De igual manera, manifestaron que muchos campesinos pierden tierras para el cultivo, e incluso no son capaces de abastecer de agua la



Mujeres conversan acerca de las diversas dificultades que enfrentan para adquirir una propiedad durante un conversatorio con Organizaciones, donde se reflexionó también en que los cultivos de caña de azúcar afectan significativamente a los cultivos. Foto: Diario Co Latino / Gabriela Sandoval

tierra como consecuencia del monocultivo de caña de azúcar.

“Han venido acaparando tierras el sector cañero (...) ya no se ven milpas, arroceras, frijoleras, cultivos de pipián y ayotes. Todo es caña, eso nos afecta a nosotras, porque no tenemos tierra para cultivar nuestros alimentos”, dijo Rosales. Las organizaciones hicieron un llamado a las comunidades, iglesias, organizaciones sociales, entre otras, a unirse para dar consultas, brindar aportes, experiencias y alterna-

tivas para garantizar que las mujeres puedan tener vivienda, alimentación y esparcimiento por medio del derecho a la tierra.

“Nosotras, lo que queremos es que nos escuchen, que seamos valoradas como mujeres, que nos tomen en cuenta para la tenencia de la tierra (...) creo que ya es tiempo de que tengamos oportunidades de tener nuestras propias parcelas, para poder cultivar nuestros propios cultivos para nuestras familias”, concluyó Rosales-

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

El vicepresidente electo de la República, Félix Ulloa, reconoció, en una entrevista televisa, que durante el estado de excepción se han cometido detenciones ilegales contra miles de salvadoreños que nada tienen que ver con pandillas.

En el espacio “Las Cosas Como Son”, el vicepresidente electo consideró que con el régimen de excepción se ha cambiado la tranquilidad de los salvadoreños en las calles; pues han sacado de los territorios a miles de pandilleros.

“Nosotros lo hemos reconocido, ha habido capturas ilegales, más de 7 mil personas han salido libres, más de 7 mil que han comprobado que no tie-

Ulloa reconoce que el GOES ha efectuado detenciones ilegales

nen vinculación con las pandillas o que estuvieron en el lugar y hora equivocada cuando los capturaron, (pero) han salido en libertad”, comentó Ulloa.

Esto surgió luego que Ulloa fue cuestionado del porqué hay organizaciones defensoras de derechos humanos que critican la medida. El funcionario afirmó que los defensores de DDHH tienen antecedentes de pertenecer a partidos políticos, “estás hablando de voceros de un partido que no tiene el liderazgo político para salir por sí mismo, entonces, utiliza a estas oenegés para criticar al Gobierno, porque el partido

como tal, no tiene autoridad moral ni respaldo político para criticar, entonces, usa a instituciones para hacerlo”.

Ulloa atacó a CRISTOSAL, al plantear que Ruth López, Zaira Navas y David Morales pertenecían al partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Sobre las detenciones arbitrarias, el entrevistador no quiso profundizar en los cuestionamientos.

Tanto Zaira Navas como David Morales fueron funcionarios de los gobiernos del FMLN. Pero, también, el ahora vicepresidente Félix Ulloa, fue magistrado



Félix Ulloa reconoce que en el régimen de excepción se han capturado a personas que nada tienen que ver con pandillas. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

en el TSE por el FMLN.

El régimen de excepción inició el 27 de marzo de 2022 luego de

un repunte en los homicidios que dejó como saldo a más de 80 salvadoreños muertos. Desde entonces, se ha mantenido la medida estatal con prórroga tras prórroga; bajo esta medida, se han tenido supuestamente más de 600 días sin homicidios.

“El mayor beneficiario de estas políticas de seguridad del Gobierno son las grandes mayorías del pueblo, por eso el régimen cuenta con un respaldo tal que es más que el que tiene el propio presidente Nayib Bukele”, concluyó Ulloa.

Según organizaciones sociales, dentro de las cárceles salvadoreñas han fallecido más de 220 personas; las cuales no tenían vínculos con pandillas; muchas de estas personas presentaban signos de tortura.

Países vulnerables deben construir propuestas regionales ante la COP

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Se deben construir “propuestas y planteamientos a nivel regional” por el calentamiento global y el impacto que éste tiene en diferentes latitudes del planeta y en los pueblos más vulnerables.

La próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP- 29) se realizará en Bakú, capital de Azerbaiyán, en noviembre del presente año. Y en consecuencia las primeras reuniones del Comité Organizador de la COP, que establece las “líneas de trabajo y acuerdos”, ya iniciaron.

Dentro de este escenario mundial, Abdel García González, investigador independiente especializado en clima, ambiente y desastres, señaló que “a estos espacios no se puede llegar sin la tarea hecha”.

Se deben construir “propuestas y planteamientos a nivel regional” por el calentamiento global y el impacto que éste tiene en diferentes latitudes del planeta y en los pueblos más vulnerables.

“De las COPs, lo que he aprendido –aunque no soy especialista- pero he leído bastante y he participado en algunas, si no somos capaces de aprovechar estratégicamente la incidencia en los espacios nacionales y regionales que se abren durante o entre COPs, creo que nada sinceramente será efectivo”, afirmó.

“Si nosotros creemos que vamos a llegar allí, sólo con un papel, cuando ya llegó todo el mundo con la tarea hecha, compartida y puesta en los espacios que debe estar además, en los formatos que tienen que estar y en la forma que debe hacerse –te digo- no se podrá hacer nada”, agregó García.

Sobre la construcción de propuestas, García añadió que pueden utilizarse por el margen de la institucionalidad de la COP, en donde existen es-

pacios en los cuales pueden ser presentadas e introducidas. Y sólo falta un ordenamiento entre grupos sociales para moldear el enfoque sobre la temática del cambio climático.

“Para mí, ir a la COP a ese espacio sin haber cumplido la tarea o participado internamente en nuestros países, en nuestros procesos o al menos de haber buscado a quien pueda de alguna manera representarnos y llevar nuestras propuestas allí, no le vería ninguna efectividad participar”, añadió.

“¿Por qué?, allí te enfrentas a grupos de negociadores que realmente llegan con otro nivel de preparación –te digo- es la gente que baraja y reparte las cartas, así de sencillo y, como tal, lleva ventaja. Los que de pronto guardan cartas, o hacen ciertos movimientos rápidos que ya se sabe hay truco allí, pero no tenemos incidencia”, sostuvo García.

Por lo mismo, “sostener la multilateralidad” se convierte en un elemento importante en la presentación de propuestas, ya sea por su esencia, y respetabilidad a nivel internacional. No obstante, el formato que están utilizando no era el más “conveniente” para la región, al que suma la falta de “personas preparadas” que participen con solvencia en estos espacios compartidos.

“Vine a El Salvador, y pregunté por Antonio Cañas, exjefe negociador de El Salvador

ante la COP, una persona que considero bastante preparada en este tema y es lamentable saber que en nuestros países se deshagan de este tipo de personas con esas capacidades y esos conocimientos”, expresó García.

“Creo que esas decisiones son un retroceso para nuestros países, porque eran personas que tenían un nivel para habilitar espacios no en la COP, sino, entre las COPs. Con esa posibilidad de poner cosas en agenda que tienen fechas determinadas para presentar propuestas. Y muchas veces, esas fechas no coincidían cuando se realizaba el Foro Centroamérica Vulnerable”, recordó

García.

Organizaciones deben construir propuestas regionales

En cuanto a las observaciones en el trabajo e incidencia de las organizaciones, Abdel García consideró primordial contar con una “maquinaria de construcción de propuestas”, en el sentido de llevar a la mesa de debate regional ideas y conocimiento, el que debe contar con igual dinamismo que se desarrolla en los espacios que se abren entre las COPs.

“No podemos estar allí (COP), no podemos estar en esa foto, pero criticando la foto –no sé como decir eso-. Yo respeto mucho el trabajo de todas las organizaciones, pero me ofrezco más a estar entre las COPs que la COP misma. Los ambientes entre las COPs son espacios para ir cocinando algo más sazonado, antes de la COPs”, dijo.

“Porque ir a la COP, sin la tarea hecha no es muy efectivo el trabajo, dentro de la COP. Cuando llegas hay un encierro y es de los tomadores de decisión

gubernamentales. Y nosotros estamos allí, sólo como observadores, no hablamos –ojo con eso- y me guste o no, sea democrático o no, debemos buscar maneras para construir propuestas y hacer incidencia en la COP, y de alguna manera poder permear”, sostuvo.

García añadió que lo esencial es contar con amplio conocimiento sobre la operatividad del Sistema de Integración Centroamericana o lograr la pertenencia en espacios estratégicos, como el Comité Consultivo del Sistema de Integración Centroamericana desde el cual se podría construir incidencia regional.

“Si bien, nos hemos acercado y hecho cosas importantes, no creo que hemos hecho lo suficiente para estar en esos espacios y en algunos se nos han cerrado esos espacios, eso es cierto, pero preguntémonos a dónde está toda la gestión del riesgo o de la incidencia que conocemos. Debemos ponerla a funcionar e ir cambiando esas modalidades”, puntualizó García.



La próxima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP- 29), se realizará en Bakú, capital de Azerbaiyán, el próximo noviembre del presente año. Foto DiarioCoLatino/Archivo.

Honran a las heroínas y heroes de la toma de Cinquera del 8 de mayo 1983

Ramón Suizo

El sábado 4 de mayo en el cerro de “La Escopeta”, en la cercanía de la comunidad de Cinquera, se realizó una actividad conmemorativa para rendir homenaje a las heroínas y

héroes de la victoriosa toma de Cinquera, ocurrida el 8 de mayo de 1983, en un poco más de dos años de iniciada la guerra civil en El Salvador.

En dicha actividad militar se dio “la aniquilación de las fuerzas asesinas de la dictadura salvadoreña y del imperio del nor-



te”, dice un comunicado de los sobrevivientes de dicha hazaña”.

“Un total de 20 compañeras y compañeros (combatientes de la entonces guerrilla de las FPL-FMLN) entregaron en nuestro gesto revolucionario su sangre generosa por su pueblo”, agrega.

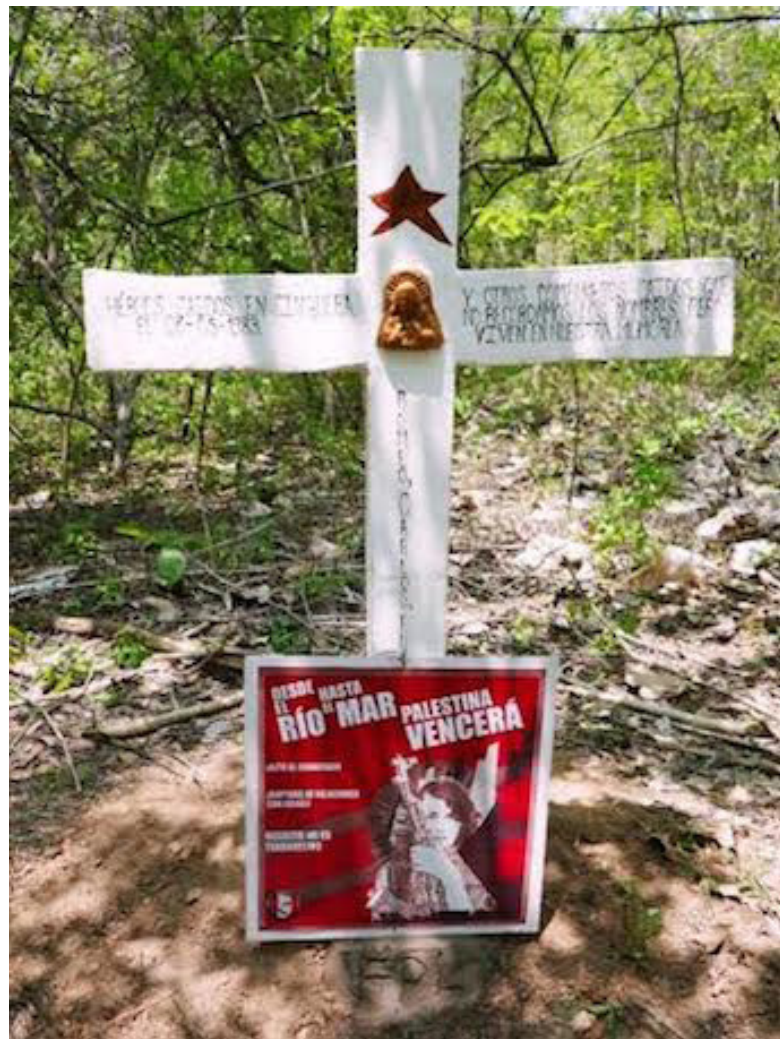
“De nueve de ellos pudimos llevar sus restos mortales al lugar de La Escopeta y darles una sepultura colectiva, cuya ubicación logramos identificar el año pasado”, agregan.

El sábado 4 de mayo fue llevada una cruz al lugar de su entierro colectivo, precedida por una manifestación de solidari-

dad con el pueblo palestino y su heroica resistencia, señala.

En las consignas pronunciadas en la manifestación conmemorativa se pronunciaron por un mundo de fraternidad y soli-

daridad entre los pobres y entre los pueblos, por un mundo donde no quepan el Colonialismo ni las guerras imperiales.



Por: Iván Escobar

Presentan primer diccionario escrito por una nahuahablante

Cientos de personas se hicieron presentes a las dos presentaciones del libro “Yultajaketzalis” (Palabras del Corazón), primer diccionario escrito por una nahuahablante, originaria de Santo Domingo de Guzmán, al occidente del departamento de Sonsonate, cuna de las últimas personas nativas que hablan uno de los idiomas originarios de El Salvador.

Si bien es cierto, en otras partes del país, sobre todo el occidente y algunas en la zona central hablan náhuat, es en Santo Domingo de Guzmán, donde se conserva aún la vertiente original, y puede ser escuchada de viva voz de las abuelas y abuelos que aún viven. La mayoría ya ha fallecido, por ello, la preocupación porque se rescate de forma escrita la lengua, es fundamental, expresa Héctor Martínez, promotor de la iniciativa y fundador del proyecto “Timumachtikan Nawat”.

Es así, como con apoyo de Héctor, Sixta Pérez, de 82 años, logró materializar todo su saber en torno a la lengua materna, “mi lengua, que hablamos con orgullo en nuestro pueblo, Santo Domingo de Guzmán, Witzapan”, comenta.

En su pueblo natal, el pasado viernes 3 de mayo, Nantzin Sixta presentó el libro. Muchos se hicieron presentes, y la mayoría adquirió un ejemplar, que en esta primera edición se difundió de forma gratuita como parte del acuerdo de Héctor y Nantzin Sixta, de que el proyecto no busca lucrarse sino la difusión, “el florecer del náhuat” como reiteran en cada encuentro.

El día sábado, 4 de mayo el auditorio “Ignacio Ellacuría” de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, recibió la delegación de Santo Domingo de Guzmán, las abuelas y abuelos acompañando a Nantzin Sixta, llegaron y se encontraron con una impresionante cantidad de personas, deseosas de adquirir el libro. Jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres, artistas, maestros y más llegaron puntuales y recibieron su ejemplar. Con esta entrega se agotó la primera edición impresa, la cual aseguraron los promo-



Sixta Pérez, de 82 años, logró materializar todo su saber en torno a la lengua materna y lo plasmó en el diccionario. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar

tadores de la iniciativa, contó con el respaldo de personas que donaron y otras que acompañaron el esfuerzo, entre ellos también destacaron el apoyo fundamental de la fundación Make Art Not War y AES El Salvador, quienes complementaron ese acuerdo necesario para materializar el conocimiento de Nantzin Sixta, hoy escrito en un volumen histórico y único, que reúne y deja plasmada “la vertiente de náhuat que se habla en Santo Domingo de Guzmán”, aclaró Héctor Martínez, quien reiteró que cada pueblo y región del país hablaba náhuat con sus propias características, lo cual lo hace valioso y rico como idioma natal.

Durante la actividad, se rindió un minuto de silencio a las abuelas y abuelos nahuahablantes que han fallecido, como el caso de Nantzin Anastasia López, quien falleció el pasado 2 de mayo, y quien apoyó el proyecto de formación de nuevos hablantes.

Dos generaciones un objetivo

Héctor y Nantzin Sixta representan dos generaciones con un solo objetivo. La generación de la abuela, que brinda el conocimiento y la enseñanza, está representada en Nantzin, al igual que en la cosmovisión indígena, la herencia de la palabra se delega en

aquellas personas que sabrán darle el rumbo correcto. Héctor, es el joven que comentó que mantiene una amistad con las abuelas y abuelos, y de quienes ha sabido escucharles siempre. “Tengo cuatro años de trabajar con Héctor, la primera vez me decía: hagamos un libro. Así quedó - después entre los dos lo hemos trabajado...ha sido un trabajo enorme. Bienvenidos y gracias por estar aquí, hoy tienen este libro en sus manos”, expresó Nantzin Sixta Pérez.

Héctor añadió, durante la presentación, que el proyecto surgió hace cuatro años, “sin fondos, solo con el deseo de poder realizar este material...luego de tocar puertas se sumaron los patrocinadores...”. Y remarcó dos fechas importantes en el surgimiento y materialización del proyecto.

El libro comenzó a trabajarse desde el 22 de enero de 2023, es decir, el día que se conmemora la masacre indígena en El Salvador, y una de los factores para que en nuestro país la lengua ancestral comenzara a reprimirse y prohibirse. Además, la presentación del libro se logró hacer el 3 de mayo, “Día de la Cruz”, celebración sincrética, que reúne las culturas ancestrales y la cristiana, y que en la misma se celebra la llegada del invierno.

“En 1932 se intentaba silenciar

a los pueblos indígenas, nosotros hoy iniciamos este trabajo...y el 3 de mayo, es porque queremos que el náhuat florezca con este material”, comparó Martínez.

“Yo no me avergüenzo de mi lengua”: Sixta Pérez

Nantzin Sixta Pérez habla firme y con autoridad. Recordó durante la presentación de su libro, que cuando ella comenzó a compartir sus enseñanzas de la lengua ancestral, fue crítica, siempre por el hecho de que en Santo Domingo de Guzmán se expresan algunas palabras de forma distinta. Pero no se detuvo, y continuó su labor

de compartir y enseñar a los demás, sobre todo a las nuevas generaciones. Hoy dice que está satisfecha de lo recorrido.

“Yo así aprendí a hablar y mi náhuat no se me ha olvidado, quizá hasta que ya no pueda hablar. Milo náhuat lo tengo en mi corazón, y ahora ya también se los regalé a todas las personas que necesitan aprender”, expresó como autoridad sobre una generación deseosa de continuar los saberes.

“Yo nunca he hablado castilla desde mi niñez, porque mis padres, toda mi familia son de Santo Domingo de Guzmán, todos podíamos hablar náhuat... el náhuat no está muerto, el náhuat va a florecer, esa es mi idea que siga adelante”, dijo.

Y aquellos que no creyeron en sus esfuerzos, ahora les responde: “mis palabras no son locuras, mis palabras son cabaes y legales, es lo que hablaba el pueblo de Santo Domingo de Guzmán y yo soy pura mingueña... adelante jóvenes agarren fuerza, si recibieron este libro, es para que sigan adelante. Yo no me avergüenzo. Y los que tomaron ese libro que les sirva como un recuerdo de esta anciana, algún día ya no voy a estar pero mis palabras quedan escritas”, concluyó Sixta Pérez, entre emociones y alegrías.

Al cierre de la jornada, firmó junto a Héctor, cientos de libros que fueron entregados a los asistentes.



La delegación de Santo Domingo de Guzmán, las abuelas y abuelos acompañando a Nantzin, en la presentación del diccionario. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar

Unicef advierte caos para niños ante riesgo de ofensiva en Rafah

Naciones Unidas/Prensa Latina



El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advirtió este lunes sobre las consecuencias de la ofensiva israelí en Rafah para 600 mil niños palestinos que permanecen en esa gobernación del sur de Gaza.

La prometida incursión terrestre de las Fuerzas de Defensa de Israel plantearía riesgos catastróficos para cientos de miles de menores que no tienen un lugar seguro donde ir, dijo la directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, en un comunicado.

«Si comienzan operaciones militares a gran escala, los niños no sólo estarán en riesgo de violencia, sino también de caos y pánico, y en un momento en el que sus estados físicos y mentales ya están debi-

litados», alertó. El Fondo para la Infancia coincidió en los llamados de otras entidades para evitar la reubicación de los civiles, en particular los niños.

A la par, pidió la protección de la infraestructura y la ayuda de la que dependen.

La mayoría de ellos están heridos, enfermos, desnutridos, traumatizados o viven con una discapacidad, agregó además el texto.

De acuerdo con el comunicado, Rafah es ahora una ciudad de niños que no tienen

ningún lugar seguro adonde ir en Gaza.

La ONU consideró imposible llevar a cabo de forma segura una evacuación masiva mientras que las fuerzas israelíes “sugirieron” este martes la evacuación de 30 kilómetros cuadrados de zonas de Rafah.

Según la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU, nueve sitios en esa gobernación albergan a personas desplazadas en la zona, que también cuenta con tres clínicas y seis almacenes.

El secretario general, António Guterres, emitió un llamamiento apremiante que insis-

tió en la protección de los civiles ante los indicios de desplazamientos para abandonar la gobernación.

“Ya estamos viendo movimientos de personas; muchas de ellas se encuentran en condiciones humanitarias desesperadas y han sido desplazadas repetidamente. Buscan la seguridad que tantas veces les ha sido negada”, dijo el titular de Naciones Unidas.

Este lunes, el ejército israelí lanzó volantes desde aviones y envió mensajes de texto por teléfono para que la población abandone varios barrios de Rafah, donde permanecen más de un millón de palestinos hacinados.

Las fuerzas de Tel Aviv ordenaron a unas 100 mil personas dirigirse a los campamentos en las ciudades cercanas de Khan Younis y Al Mawasi.

CENTROAMERICA

Presidente electo de Panamá agradece saludos de otros mandatarios

Ciudad de Panamá/Prensa Latina

El presidente electo de Panamá, José Raúl Mulino, agradeció ese lunes los saludos y felicitaciones de varios mandatarios por su victoria con el 34,4 por ciento de los votos en comicios generales del domingo.

“Gracias a los presidentes de los diferentes países que se han comunicado conmigo en estas horas posteriores al triunfo.

Seré una garantía de las buenas relaciones de Panamá

con el mundo y del fortalecimiento de la seguridad en la región”, escribió en su cuenta en la red social X.

Tras conocerse los resultados de la consulta, el nuevo gobernante, quien reemplazó en ese cargo de elección popular al expresidente Ricardo Martinelli (2009-2014), inhabilitado por ser condenado a más de 10 años de cárcel por blanqueo de capitales y ahora asilado en la embajada de Nicaragua en esta capital, recibió mensajes de congratulación y sobre el interés de consolidar nexos desde

Nicaragua, Estados Unidos, España, Venezuela y México.

A saber también llegaron comunicados de Honduras, Paraguay, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú y Argentina.

La víspera en elecciones generales, con una participación cercana al 78 por ciento y más del 90 por ciento del escrutinio, Mulino logró un 34,4 por ciento de los votos, frente al 25 por ciento de Ricardo Lombana, del Movimiento Otro Camino; el 16 por ciento del expresidente Martín Torrijos (2004-2009),



del Partido Popular; y el 11,2 por ciento alcanzado por Rómulo Roux, de Cambio Demo-

crático y partido Panameñista, sus más cercanos contrincantes en esa contienda.

Ética y Política

Tareas incompletas

José M. Tojeira

La semana pasada la Comisión Interamericana de DDHH (CIDH) envió a El Salvador un informe en el que mencionaba el bajo seguimiento estatal de algunas de las recomendaciones que la mencionada Comisión había dado al Gobierno de nuestro país en el año 2021. Responder a víctimas del pasado de guerra de nuestro país reparando y haciendo justicia, algunos aspectos de la seguridad ciudadana, el acceso a la información pública, la libertad de prensa y la situación en las cárceles derivada del régimen de excepción, son parte de los puntos que la Comisión considera pendientes o de bajo o nulo cumplimiento.

También se menciona como preocupante la carencia de investigación sobre agresiones a los defensores de derechos humanos. Se recuerda también la negativa a firmar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura. Sobre algunos de estos temas conviene hacer algunas reflexiones que ojalá nos conduzcan a cambiar pensa-



mientos y actitudes.

El Gobierno dice que en El Salvador no hay tortura. Nada le sería más útil para demostrarlo que ratificar el Protocolo Facultativo al que se hace referencia. Aunque mucha gente, acostumbrada al castigo físico como método educativo en la casa e incluso en algunas escuelas, no consideran como tortura los malos tratos e incluso los golpes en las cárceles, los repetidos testimonios de personas que adquieren su libertad por haber estado detenidas sin motivo, hablan de tratos crueles y degradantes. En otras palabras de tortura. La agresiones e insultos a los defensores de Derechos Humanos deberían también ser investigados.

De nuevo una cultura del insulto relativamente habitual en nuestra sociedad, tiende a quitarle importancia al insulto en las redes. Pero cuando la población ve que se insulta incluso a las madres que buscan a sus hijos desaparecidos, abundan las personas que comienzan a pensar que las autoridades gubernamentales tienen una seria falla a la hora de defender a personas que ejercen y reclaman sus derechos con plena razón y justicia. La indiferencia ante la agresión verbal puede convertirse, con el paso del tiempo, en complicidad con otro tipo de agresiones.

Lo más sorprendente en estos casos es el silencio de las estructuras estatales dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos. Se puede entender que el Comisionado presidencial para dichos derechos se ponga siempre a la defensiva frente a las denuncias ciudadanas y niegue realidades evidentes. Toda la impresión es que se trata de una persona contratada para hacer

eso. Pero que en la Procuraduría de DDHH no se mencione ni una palabra respecto a las preocupaciones de la Comisión Interamericana resulta inexplicable.

Y de nuevo la única explicación es que el nombramiento de sus autoridades haya estado condicionado al silencio respecto a denuncias ciudadanas. Se les permite dar cursos sobre DDHH, hablar de ellos en general, manifestar incluso algunas preocupaciones de orden abstracto y general, pero decirle públicamente al Gobierno (por poner un ejemplo) que es necesario ratificar el protocolo mencionado anteriormente para favorecer la erradicación de la tortura, se convierte en una misión imposible a pesar de su manifiesta sencillez.

Defender Derechos Humanos es una de las tareas más nobles que existen. Los defensores se podrán equivocar en algunas cosas y en algunos momentos, como nos equivocamos todos los seres humanos.

Pero permanecer callados ante evidencias es traicionar la función de defensoría que tienen algunas instituciones del Estado. Y es además favorecer la cultura de la violencia. Pues la violencia no es solamente la acción delictiva de la gente que debe ser llevada a juicio, sino también la falta de justicia y la ignorancia y silencio ante el sufrimiento de inocentes, detenidos y humillados, irrespetando normas básicas del Estado de Derecho. Y aunque algunos hayan tenido causas pendientes, si la tortura está prohibida por la Constitución, tomarse el tema a la ligera es también fomentar la cultura de la violencia.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

QUE VIVAN LOS TRABAJADORES

Luis Arnoldo Colato Hernández
Eduador

El pasado miércoles 1º de mayo, a pesar de la represión, de los controles en las calles dirigidos a detener a los trabajadores, el temor derivado de la amenaza que supone el estado de excepción, los trabajadores se congregaron en la capital y marcharon expresándose.

Hay que acotar que el régimen no ha priorizado ni establecido una política dirigida a estimular el empleo, y antes bien a hecho todo lo que está a su alcance para desmontarlo, despidiendo a algo más de 25,000 empleados públicos, sustituyéndolos con al menos el doble de sus incondicionales, carentes de mayores capacidades y solo útiles para seguir ciegamente las indicaciones de sus jefarcas partidarios.

A esto debemos sumar los al menos 400,000 empleos particulares no recuperados desde la pandemia, así como el ataque directo al trabajo informal sin ofertas opcionales viables a su condición.

Ahora consideremos la política del régimen dirigida a favorecer el mercado, desmontando los controles estatales que tuvo alguna vez, y que significaron cierto alivio contra los abusos del mismo antes, pero que ahora suponen el aumento de hasta un 30% del coste de la canasta básica alimentaria, enriqueciendo a los mismos de siempre, que evaden sus obligaciones impositivas, trasladándolas

a la población.

Tampoco la obligación estatal de proteger los bienes públicos ha sido considerada por la presente administración, pues como nunca en el tiempo, ha hecho usufructo del erario público sin consideración de las consecuencias.

Podemos para ejemplificar, evidenciarlo con el uso discrecional que del dinero de las pensiones el régimen hace, apropiándose los y usándolos para el beneficio particular del partido, como fuera el caso de esos \$500, 000, 000, 00 orientados a comprar enseres y bienes a los miembros de la bancada oficialista del legislativo.

Para colmo, ahora nos amenaza el régimen aduciendo que la falta de recursos en las arcas públicas [el régimen ha contratado una deuda de alrededor de \$10, 000, 000, 000, 00, más que la suma de la deuda contratada por todas las anteriores administraciones en los últimos 30 años, sin que haya después de 5 años, obras físicas y de infraestructura que evidencien su uso, lo que además el régimen se niega a explicar aduciendo el estado de excepción], con aumentar el IVA hasta el 15%, o en su defecto tomar posesión de los dineros de las pensiones para resolver el problema, negándose a ejecutar la urgente reforma fiscal siempre pospuesta, promocionando a las élites, las únicas beneficiadas del modelo neoliberal, mientras la clase trabajadora, la clase media, se sigue deprimiendo en favor de aquellas.

Y los trabajadores, dependiendo de la fuente que se consulte, reunieron a 50, 000 marchantes a pesar de lo hecho por el régimen para impedirlo, mientras para aparentar, el régimen despacha una escuálida representación progubernamental, de no más de 400 empleados obligados a asistir, para aparentar un respaldo del que carece el régimen.

Así los trabajadores se pronunciaron rechazándolo, denunciando sus arbitrariedades, proponiendo el diálogo, demandando la legalidad.

Por el bien de todos y todas.

Podemos para ejemplificar, evidenciarlo con el uso discrecional que del dinero de las pensiones el régimen hace, apropiándose los y usándolos para el beneficio particular del partido, como fuera el caso de esos \$500, 000, 000, 00 orientados a comprar enseres y bienes a los miembros de la bancada oficialista del legislativo.

CECILIA DEL CARMEN PORTILLO LUNA, Abogado y Notario, del domicilio de Usulután, con oficina establecida en la intersección de la tercera avenida norte y cuarta calle poniente en la esquina sur oriente casa número nueve de la ciudad de Usulután HACE SABER AL PUBLICO: Que a folios DOCE de las Diligencias de Aceptación de Herencia, promovidas ante mis oficinas de Notario, por el señor JOSE GONZALO CHAVEZ AGUILAR, de cuarenta y siete años de edad, jornalero, del domicilio de esta ciudad, con documento único de identidad número cero tres uno ocho cero tres dos siete-nueve debidamente homologado, a efecto de Aceptar la Herencia Intestada Deferida por el causante GONZALO SORIANO, en su calidad de cesionario de los derechos hereditarios que le correspondían en su calidad de hijo de dicho causante del señor FERMIN ORELLANASORIANO se ha pronunciado la resolución de las diez horas del día dos de febrero del año dos mil veinticuatro en la cual se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficios de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó el señor GONZALO SORIANO quien falleció a las trece horas del día veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y dos en la Colonia San Antonio número dos del Municipio de San Marcos Departamento de San Salvador, siendo éste su último domicilio del de cuyos, de muerte natural sin asistencia médica de parte del señor JOSE GONZALO CHAVEZ AGUILAR en calidad de CESIONARIO de los derechos hereditarios que le correspondían al SEÑOR FERMIN ORELLANA SORIANO en su calidad de hijo del causante; habiéndosele conferido la administración y representación INTERINA de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al Publico para los efectos legales correspondientes. Librado en la ciudad de Usulután, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

RODRIGUEZ en su calidad de HIJO de dicho causante se ha pronunciado la resolución de las diez horas del día dos de febrero del año dos mil veinticuatro en la cual se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficios de inventario, la herencia intestada que a su defunción dejó el señor RENE HERRERA RODRIGUEZ, quien falleció a las nueve horas y cuarenta minutos del día nueve de enero de año dos mil veinticuatro en el Atrio del Hospital Nacional San Pedro de la ciudad de Usulután, por causa de su muerte por trauma vertebro medular cervical de tipo contuso por precipitación habiendo determinado dicha causa el profesional José Orlando Toyos Gómez; siendo la ciudad de Usulután, su último domicilio del de cuyos de parte del señor RENE ALEXANDER HERRERA GUEVARA en calidad de hijo del causante, habiéndosele conferido la administración y representación INTERINA de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al Publico para los efectos legales correspondientes. Librado en la ciudad de Usulután, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

LIC. LUCAS BENJAMIN QUINTANILLA LOZA NOTARIO 2a. Publicación (6-7-8 Mayo/2024)

CECILIA DEL CARMEN PORTILLO LUNA, Abogado y Notario, del domicilio de Usulután, con oficina establecida sobre la tercera avenida norte y cuarta calle poniente en la esquina sur oriente casa número nueve de la ciudad de Usulután HACE SABER AL PUBLICO: Que a folios DOCE de las Diligencias de Aceptación de Herencia, promovidas ante mis oficinas de Notario, por la señora RINA YANETH SORIANO VASQUEZ, de cincuenta años de edad, Licenciada en Anestesiología, del domicilio de la ciudad de Usulután, Departamento de Usulután, y del de Ahuachapán, con Documento Único de Identidad número dos dos cinco ocho cuatro ocho cero-cero debidamente homologado a efecto de Aceptar la Herencia Testada Deferida por el causante JORGE ALBERTO SORIANO en su calidad de HEREDERA TESTAMENTARIA A TITULO UNIVERSAL de los bienes que dejó el causante JORGE ALBERTO SORIANO se ha pronunciado la resolución de las diez horas del día treinta de septiembre del año dos mil veintitrés en la cual se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficios de inventario, la herencia TESTADA que a su defunción dejó el señor JORGE ALBERTO SORIANO quien falleció en Clínica La Familia de la ciudad de Usulután, a consecuencia de Infarto Cerebro Vascular con asistencia médica atendido por Federico José Apolonio Arévalo, a las quince horas y quince minutos del día tres de marzo de año dos mil veinte, siendo su último domicilio el de Usulután, Departamento de Usulután, de parte de la señora RINA YANETH SORIANO VASQUEZ en calidad de HEREDERA TESTAMENTARIA A TITULO UNIVERSAL de los bienes que dejó el señor JORGE ALBER-

TO SORIANO en su calidad de Heredera testamentaria a título Universal; habiéndosele conferido la administración y representación INTERINA de la sucesión con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. Lo que se avisa al Publico para los efectos legales correspondientes. Librado en la ciudad de Usulután, a los trece días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. LIC. CECILIA DEL CARMEN PORTILLO LUNA NOTARIO 2a. Publicación (6-7-8 Mayo/2024)

No. de Expediente : 2024222902 No. de Presentación: 20240373994 CLASE: 28. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado ALINA TERESITA MILITELLO, de nacionalidad ITALIANA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión 3 X 3 ONLY FOR WARRIOR y diseño, se traduce al castellano como: 3 X 3 SOLO PARA GUERREROS, que servirá para: AMPARAR: JUEGOS Y JUGUETES; ARTICULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE, INCLUYENDO PELOTAS. Clase: 28. La solicitud fue presentada el día veintitres de febrero del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, nueve de abril del dos mil veinticuatro.

Mauricio Enrique Sánchez Vázquez Registrador Auxiliar 2a. Publicación (3-7-9 Mayo/2024)

CONVOCATORIA La Junta Directiva de INVERSIONES MEDICAS GLOBALES SA DE CV CONVOCA: A sus accionistas para celebrar JUNTA GENERAL ORDINARIA, a partir de las dieciséis horas del día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en Boulevard y Condominio Los Héroes. nivel 7, local. 7 - C. colonia Buenos Aires, San Salvador, El salvador, para tratar asuntos incluidos en la siguiente Agenda: 1) Verificación de Quórum y Aprobación de Agenda. 2) Lectura y Ratificación del Acta Anterior. 3) Lectura y Aprobación de la Memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio económico 2023. 4) Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2023. 5) Nominamiento de Auditor Externo para el año 2024 y sus honorarios. 6) Aplicación de Resultados obtenidos en el ejercicio económico 2023. 7) Puntos varios. El Quórum necesario para el

establecimiento de la Junta General Ordinaria en esta primera convocatoria será de la mitad más una del total de las acciones en que está dividido el Capital Social y las resoluciones se tomarán con la mayoría de los votos presentes. De no haber quórum en la hora y fecha señaladas, por este mismo medio se hace Segunda Convocatoria para celebrar dicha Junta General Ordinaria de Accionistas, con igual agenda, en el mismo lugar indicado, a partir de las dieciséis horas del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. En esta segunda fecha de la convocatoria se celebrará la sesión cualquiera que sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán con la mayoría de los votos presentes. San Salvador, 17 de abril de 2024.

JULIO ALBERTO PETRA DIRECTOR PRESIDENTE 3a. Publicación (30 abril, 3-7 Mayo/2024)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos. (Guadalupe)

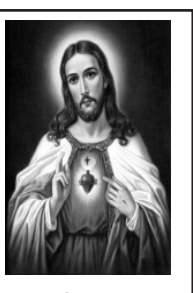
Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, 4a. calle poniente No. 313, San Salvador. Tel. 2222-1008 2271-0671

ENRIQUE ALBERTO PORTILLO PEÑA, Notario, de este domicilio, con oficinas ubicadas en calle Padres Aguilar número doscientos cuarenta y uno de la Colonia Escalón, San Salvador, AL PÚBLICO, para los efectos de ley, HAGO SABER: Que, por resolución dictada en el Despacho Notarial a mi cargo, provista a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintidós de abril de dos mil veinticuatro, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, de parte del señor JAIME BALMORE GÓMEZ, la herencia intestada que, a su defunción ocurrida en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos de América, su último domicilio, el día cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres, dejó la señora MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ fue conocida por MARÍA CARMEN GÓMEZ, MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ, CARMEN GÓMEZ, CARMEN GÓMEZ ALAS y por MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ALAS, quien fue de sesenta y seis años de edad, Oficios Domésticos, originaria de San José Villanueva, Departamento de La Libertad; he conferido al aceptante la administración y representación interina de la sucesión con las facultades y restricciones de los Curadores de la herencia yacente. Cito a los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a este Despacho dentro de los quince días siguientes a la última publicación del presente edicto, Librado en mi Despacho

Notarial, en la ciudad de San Salvador, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinticuatro. Dr. Enrique Alberto Portillo Peña Notario 1a. Publicación (7-8-9 Mayo/2024)

AVISO El infrascrito notario con despacho profesional en Ochenta y Tres Avenida Norte, Avenida José Matías Delgado, número ciento treinta y ocho, Colonia. Escalón, de esta ciudad, al público para los efectos de ley, AVISA: Que por resolución pronunciada en esta ciudad, a las doce horas del día diecinueve de abril del presente año, DECLARO HEREDERA DEFINITIVA con beneficio de inventario a la señora BERTA ALICIA VENTURA DE PARADA, en su calidad de esposa y cesionaria, de los bienes, derechos y obligaciones dejados en la herencia intestada que a su defunción dejó el señor JOSÉ GREGORIO PARADA HERNÁNDEZ, acacido en El Tránsito, San Miguel, el ocho de noviembre del dos mil dieciocho, a la edad de sesenta años. Se confirió a la heredera la administración y representación definitiva de la sucesión. San Salvador, diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro. LIC. JULIO CESAR HERNANDEZ ROMERO NOTARIO Unica Publicación (7 Mayo/2024)

EDICTO JOSE EDUVIGES ARGUETA, Notario, del domicilio de San Isidro departamento de Morazán, con Despacho Profesional ubicado en Primera Calle Oriente, Barrio El Centro, HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las ocho horas del día diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, se ha tenido por ACEPTADA Y CON BENEFICIO DE INVENTARIO, la herencia intestada que a su defunción dejó la señorita MARIA ESTER VENTURAGUEVARA, ocurrida en Barrio El Centro, Jurisdicción de San Isidro, Departamento de Morazán, el día diecisiete de abril de dos mil veinte, siendo su último domicilio, de parte del señor FRANCISCO VENTURA GUEVARA, en calidad de hermano sobreviviente de la causante, y heredero universal de la referida causante, habiéndosele conferido la Administración y Representación Interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia para que se presenten a la oficina en el término de quince días, contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario JOSE EDUVIGES ARGUETA. En la Villa de San Isidro, a los veintinueve días del mes de abril año dos mil veinticuatro. JOSE EDUVIGES ARGUETA NOTARIO 1a. Publicación (7-8-9 Mayo/2024)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío. Aquí ante tu imagen, a tus plantas de la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y conduce a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

Diario Co Latino ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS! Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige. Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente: 1- Te entregaremos la portada del día de la publicación. 2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto. 3- Recibirá la certificación firmada y sellada. CONTACTANOS Llámanos al: +503 2222 1009/ 2271 0671 Escribe a: ventas@diariocolatino.com @DiarioCoLatino Diario Co Latino @diariocolatino Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador

La Liga Femenina ya conoce a las semifinalistas del Clausura

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La Liga Femenina está a un paso de la gran final del Clausura 2024, luego de que se conoció a los cuatro equipos que se enfrentarán en las semifinales, entre ellos y no es sorpresa, se encuentran las líderes de la primera fase del campeonato Jocoro y Alianza, quienes son los principales candidatos a ostentar el título de la categoría.

Antes de conocer al resto de clasificados hay que recordar que se disputaron los cuartos de final, una fase que dejó marcadores importantes como el global de 7 a 2 entre Alianza y Dragón, primero

con el 1 a 3 con el que ganó el equipo capitalino en calidad de visitante ante el cuadro migueleño y en el partido de vuelta las blancas sentenciaron su boleto a la siguiente fase con el 4 a 1 como locales.

Otro de los equipos líderes de la primera fase del torneo es Jocoro, quien en el primer partido de los cuartos derrotó por la mínima a Platense como visitante y en el segundo encuentro este generó un empate de 2x2 para finalizar con un global de 3 a 2 que le dio la pauta directa a las semifinales.

La serie entre las aguiluchas y el cuadro colínero finalizó con un global de 4 a 1 a favor del equipo migueleño de Águila. Las emplumadas vencieron

0 a 1 a Santa Tecla en el primer partido y en el segundo generaron un 3-1, para convertirse en uno de los cuatro equipos más destacados del Clausura.

Por su parte, Isidro Metapán desde el primer partido tenía claro el objetivo con el 0-4 y el 4 a 0 que le pegó a Limeño en su casa en el de vuelta, para finalizar con el global de 8 a 0, uno de los marcadores más amplios de los cuartos de final.

Semifinales

La primera serie de las semifinales se disputará entre Jocoro, que finalizó el líder del grupo A, contra uno de los más destacados del grupo B, Isidro Metapán, tras eliminar a Platense y Limeño, respectivamente.

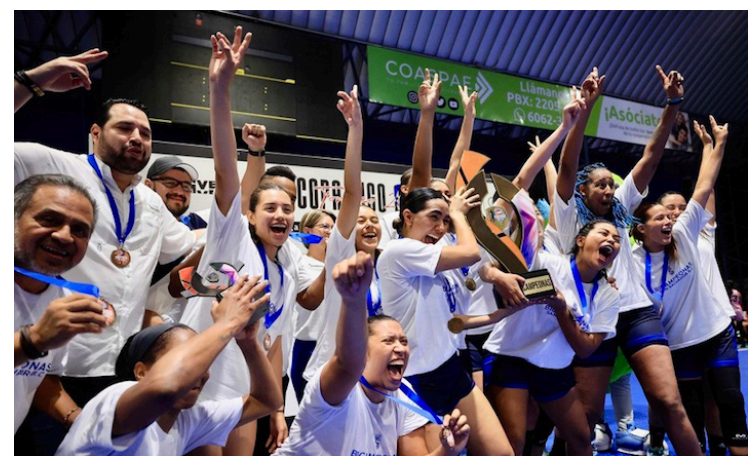


La Liga Femenina se dirige directamente a las semifinales donde solo dos equipos podrán avanzar por el campeonato. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

La serie que más expectativas causa es el enfrentamiento entre Alianza vs Águila, al reeditar la final del torneo Apertura 2023 en esta semifinal, don-

de los equipos con antecedentes que favorecen a las blancas, se volverán a encontrar en su camino por el título en la Liga Femenina.

San Salvador es bicampeón invicto de la Liga de Baloncesto femenino



San Salvador se consagra con el título de la Liga de Baloncesto Femenino y de forma invicta al vencer a Salvadoreñas. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El conjunto azul y blanco de San Salvador se convirtió en el campeón del torneo Apertura 2024 de la Liga Mayor de Baloncesto y revalidó así

su título con el bicampeonato y de forma invicta al vencer 44-68 a las Salvadoreñas, en la Ciudad Deportiva Inclusiva en Ayutuxtepeque.

Las dirigidas por Reinel Panfet sumaron su segundo título al hilo y de forma invicta, en la Ciudad Deportiva Inclusiva,

que tuvo una presencia importante de afición en la gran final en la Liga Mayor de Baloncesto, y San Salvador lleva el bicampeonato, encuentro deportivo en el cual también hubo representación por parte del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES).

Arleny Romero se convirtió en la MVP de la gran final en la liga de baloncesto. La jugadora dijo estar muy feliz de haber estado en otra final más, ya que ese era el propósito de la temporada y haberse llevado el título le dejó muy satisfecha con el trabajo que realizaron durante meses al final dio fruto

“Lo que tenemos como equipo, esta armonía, es lo primordial. Hemos formado una familia dentro y fuera de la cancha. Es una familia bonita con la que celebramos todas juntas los cumpleaños, en donde si

una tiene un problema sabe que cuenta con todas para ayudarla. Como en la familia, también tenemos altas y bajas, días buenos y días malos, pero al final siempre estamos unidas y hacemos todo por la familia que hemos construido”, agregó Romero.

Además, la basquetbolista más destacada de la final sacó a relucir las virtudes del equipo rival que finalizó como subcampeón y dijo que la salvadoreñas siempre tenían algo nuevo que ofrecer con un juego muy “ofensivo”; elogió al entrenador y reconoció que en ocasiones las complicaron a las ahora campeonas, por lo que recalzó que fueron “dignas” de estar en la final.

Romero finalizó con 262 puntos en total y en la cuarta posición de la tabla general de las jugadoras más importantes, con 108 asistencias que lo

convirtieron en la máxima del campeonato, 71 rebotes, 48 robos y como la tercera en la tabla general y con 5 bloqueos.

“Esto que ha pasado es muy bueno para ellas, las jugadoras se lo merecen. También hay que felicitar a Salvadoreñas porque han hecho un gran trabajo con jugadoras muy jóvenes”, señaló el técnico del cuadro bicampeón, Panfet.

Eduardo Escalante, entrenador de Salvadoreñas, destacó lo prometedor que fue el torneo a pesar de la derrota con la que finalizaron el campeonato y aseguró: “nuestro proyecto es con jugadoras muy jóvenes, sub-18 y 21, y han demostrado una evolución prometedor, recordemos que nuestro objetivo es que tengan proyección de selección”.